



Manifiesta la Secretaria Ejecutiva del Comité: "Hago constar que siendo las dieciséis horas con cuarenta y seis minutos del día veintiséis de abril de dos mil veintidós, inicia vía virtual la Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones convocada para este día en observancia al acuerdo CG/AC-003/2020 aprobado por el Consejo General en Sesión Especial de fecha veintidós de mayo del dos mil veinte, a través del cual autorizó la realización de sesiones virtuales o a distancia y emitió diversas reglas para su desarrollo, procederé a pasar lista, nombrando a cada integrante del Comité de Adquisiciones, agradeciéndoles que en el momento en el que escuchen su nombre, me indiquen que están conectados a la sesión:

Lic. César Huerta Méndez	Presidente del Comité de
es sur l'al e larif	Adquisiciones del Instituto Electoral
	del Estado.

Lic. Claudia Elizabeth Rosas Ruíz	Secretaria Ejecutiva del Comité de
	Adquisiciones del Instituto Electoral
	del Estado.

Lic.	Christian	Michelle	Betancourt	Vocal del Comité de Adquisiciones
Mend	livib			del Instituto Electoral del Estado.

Lic. Angélica Sandoval Centeno	Vocal del Comité de Adquisiciones
Ph. Committee of the co	del Instituto Flectoral del Estado

Siendo cinco integrantes de este Comité, mismos que tienen derecho a voz y voto. Asimismo, se encuentra presente el Comisario de este comité, Contador Público Juan Ignacio López Caso y actuando como Secretario Técnico el Contador Público Jorge Alberto Alburo Quintana. Por lo que existe quórum legal para sesionar, de conformidad con el artículo 16 de la Normatividad de Adquisiciones de este Organismo Electoral. En ese sentido, me permito realizar algunas indicaciones de logística para poder conducir de la mejor manera la presente sesión virtual, siendo las siguientes: el micrófono debe





estar desactivado mediante el botón disponible a través de la herramienta de videoconferencia, ustedes podrán activarlo una vez que se les conceda el uso de la voz, y desactivarlo inmediatamente al concluir su intervención. Durante el desarrollo de la videoconferencia, deberán tener la cámara de video activa. Se deberá solicitar el uso de la palabra alzando la mano. Las votaciones serán nominativas, es decir, se solicitará el sentido del voto de cada integrante con derecho a voz y voto del Comité de Adquisiciones. Finalmente, en caso de que se presenten fallas técnicas en la herramienta de la videoconferencia, por favor les agradecemos que se comuniquen con la Coordinación de Informática de este Instituto, a los teléfonos señalados en los documentos con los que fueron convocados a esta sesión, para que sean resueltas. Es cuanto, Presidente." ------Manifiesta el Presidente del Comité: "Gracias Secretaria. En ese orden de ideas se da inicio a la presente Sesión Ordinaria vía virtual del Comité de Adquisiciones del Instituto Electoral del Estado, convocada para este día, por lo que le solicito continúe con el desarrollo de la sesión." ------Manifiesta la Secretaria Ejecutiva del Comité: "Le comunico que a continuación se pone a consideración la aprobación del Proyecto del orden del día: 1. Lista de asistencia; 2. Aprobación del proyecto del orden del día; 3. Proyecto de Acuerdo del Comité de Adquisiciones del Instituto Electoral del Estado, por el que se aprueba el Dictamen Justificativo, relativo a la partida 3231 "Arrendamiento de Mobiliario y Equipo de Administración, Educacional y Recreativo" (Arrendamiento de 11 impresoras y 4 fotocopiadoras); 4. Asuntos Generales."-----Manifiesta el Presidente del Comité: "Señoras y Señores integrantes del Comité de Adquisiciones, ¿Alguien desea hacer uso de la palabra? de no ser así, le pido a la Secretaria de este Comité, consulte en votación nominativa sí se aprueba el proyecto del orden del día propuesto para esta sesión." -----Manifiesta la Secretaria Ejecutiva del Comité: "Consulto en votación nominativa a las y los integrantes de este Comité, sí aprueban el proyecto del orden del día propuesto para esta sesión: ------

Lic. César Huerta Méndez

Lic. Claudia Elizabeth Rosas Ruíz A FAVOR

Lic. Christian Michelle Betancourt A FAVOR

Mendivil

Lic. Angélica Sandoval Centeno A FAVOR

Ing. Saúl Sánchez Muñoz A FAVOR

6

A FAVOR





Manifiesta la Secretaria Ejecutiva del Comité: "Le informo que, el siguiente punto del orden del día corresponde a la aprobación del Proyecto de Acuerdo del Comité de Adquisiciones del Instituto Electoral del Estado, por el que se aprueba el Dictamen Justificativo, relativo a la partida 3231 "Arrendamiento de Mobiliario y Equipo de Administración, Educacional y Recreativo" (Arrendamiento de 11 impresoras y 4 fotocopiadoras)." ------Manifiesta el Presidente del Comité: "Gracias Secretaria. En ese orden de ideas, le solicito a la Vocal de este Comité, Licenciada Christian Michelle Betancourt Mendivil, proceda a referirnos el techo presupuestal correspondiente." ------Manifiesta la Vocal del Comité, Licenciada Christian Michelle Betancourt Mendivil: "Con gusto Presidente. Me permito informarles que para la partida 3231 "Arrendamiento de Mobiliario y Equipo de Administración, Educacional y Recreativo". se cuenta con un techo presupuestal IVA incluido de \$317,253.00 (Trescientos diecisiete mil doscientos cincuenta y tres pesos 00/100 M.N.) I.V.A. incluido. Es cuanto Presidente." -----Manifiesta el Presidente del Comité: "Gracias. Le solicito al Secretario Técnico del Comité, Contador Público Jorge Alberto Alburo Quintana, proceda a la exposición del presente punto." -----Manifiesta el Secretario Técnico del Comité, Contador Público Jorge Alberto Alburo Quintana: "Con gusto Presidente. Con la finalidad de efectuar de manera inmediata la contratación de arrendamiento de 4 fotocopiadoras y 11 impresoras, por el periodo comprendido del veintinueve de abril al treinta y uno de diciembre del dos mil veintidós y para no arriesgar la operación y funcionamiento de este Instituto, conforme a los criterios de economía, eficacia, eficiencia, imparcialidad y honradez; en virtud de que el procedimiento de adjudicación ADJ-INV-IEE-002/2022 fue declarado desierto. se pone a su consideración, la aprobación del Dictamen Justificativo, el cual se asigna de forma directa a la persona moral Distribución, Aplicación y Equipos para Negocios. S.A. de C.V., por un costo total de \$316,958.40 (Trescientos dieciséis mil novecientos cincuenta y ocho pesos 40/100 M.N.) IVA incluido, el importe se encuentra dentro del techo presupuestal. Es cuanto Presidente." ------Manifiesta el Presidente del Comité: "Gracias. Señoras y señores integrantes del Comité de Adquisiciones ¿Alguien desea hacer el uso de la palabra? Adelante Licenciada Angélica." ------Manifiesta la Vocal del Comité, Licenciada Angélica Sandoval Centeno: "Gracias. Solamente una pregunta, no tengo claro en qué sesión del Comité de Adquisiciones se aprobó la adquisición de equipo para las Direcciones, en específico para la Dirección de Capacitación que solicitamos una impresora a color. ¿Es diferente a ese equipo? Es la duda que tengo. Gracias." ------Manifiesta el Presidente del Comité: "Ahorita el tema que estamos tratando, es respecto a la renta de fotocopiadoras e impresoras, pero que no tienen que ver con el / equipo que es propio de este Instituto, eso fue materia de otro procedimiento. No sé Michelle, querías hacer uso de la voz." ------Manifiesta la Vocal del Comité, Licenciada Christian Michelle Betancourt Mendivil: "Sí, en efecto Presidente, como acaba de comenta, de hecho, esta adjudicación es para el arrendamiento de fotocopiado e impresión, pero hablamos de





equipo de impresión de color que es totalmente diferente, eso fue una adquisicio
Gracias." Michaela : Alguian m
Manifiesta el Presidente del Comité: "Gracias Licenciada Michelle. ¿Alguien m
desea hacer uso de la voz? De no ser así, solicito a la Secretaria Ejecutiva consulte
votación nominativa, si se aprueba el punto antes expuesto."
Manifiesta la Secretaria Ejecutiva del Comité: "Consulto en votación nominativa a y los miembros del Comité, si aprueban el Proyecto de Acuerdo del Comité
Adquisiciones del Instituto Electoral del Estado por el que se aprueba el Dictam Justificativo, así como la adjudicación directa con la empresa denominada Distribuci Aplicación y Equipo para Negocios, S.A. de C.V:

Lic. César Huerta Méndez A FAVOR

Lic. Claudia Elizabeth Rosas Ruíz A FAVOR

Lic. Christian Michelle Betancourt A FAVOR

Mendivil

Lic. Angélica Sandoval Centeno A FAVOR

Ing. Saúl Sánchez Muñoz A FAVOR

Lig. César Huerta Méndez Presidente Lic. Claudia Efizabeth Rosas Ruiz Secretaria Ejecutiva